

PLAN DE GESTIÓN

2013-2017

CARLOS ALBERTO URBINA MOLINA

C.I. V-17.358.082

**CANDIDATO A ALCALDE DEL MUNICIPIO LIBERTADOR
ESTADO TÁCHIRA**

PLAN DE GESTIÓN

El Municipio Libertador cuenta con una diversidad de recursos naturales, económicos y humanos aprovechables, y la Alcaldía es la institución por excelencia que debe llevar el liderazgo en la promoción, planificación y ejecución de proyectos a fin de generar progreso e inclusión, siendo la reorganización sinónimo de avance. Quienes formamos parte de este proyecto tenemos muy claro la responsabilidad asumida y las esperanzas de un pueblo que se manifiesta en apoyo a esta humilde propuesta como punta de lanza hacia el desarrollo óptimo, escalonado y sostenido que genere armonía a la comunidad.

En función al Plan de Acción diseñado para el Municipio Libertador del Estado Táchira, que conlleve al desarrollo social, económico, cultural y deportivo de la zona, se plantean los siguientes proyectos:

1. **Censo Municipal:** Todo proyecto amerita una estadística descriptiva que logre el diagnóstico de la realidad del Municipio Libertador, a raíz de esta medición podremos constatar la situación actual de nuestra población y de allí clasificar los programas que atiendan las necesidades socioeconómicas que certifiquen el desarrollo y el progreso de la comunidad, a continuación mencionaremos ejemplos básicos de logros a través de esta opción:
 - a. El porcentaje de pobreza extrema que permitan asegurar ayudas socioeconómicas a familias que realmente la ameriten.
 - b. El porcentaje de necesidades básicas que pueden orientar los programas y ayudas enfocadas a salud, educación, alimentos, infraestructura, y ser atendidas puntualmente.
 - c. El porcentaje de analfabetismo para enfocar el programa de educación para adultos.

2. **Propuesta 1: Mejoras en el Sector Salud.** El Sector Salud es estado de bienestar y equilibrio para la población, por ello se hace indispensable elevar la atención medica en nuestro Municipio, que nos asegure a todos un nivel básico garantizado que proteja a la comunidad de enfermedades y accidente comunes en la zona.
 - a. Asegurar mínimo la atención de 3 médicos de turno.
 - b. Garantizar insumos y equipos para la atención inmediata en los casos más recurrentes.
 - c. Realizar Programas de Atención Medica gratuitas locales y en zonas aisladas que ofrezcan a la población consultas médicas en diferentes especialidades.

3. **Propuesta 2: Mejoras Deportivas.** El Deporte tiene una gran influencia en la sociedad, tiene efectos tangibles y predominantemente positivos en las esferas de la educación, la economía, la salud pública, disminución de violencia y delincuencia, por ello este Sector es primordial para el desarrollo municipal, por ello nuestra plan de acción incluye:
 - a. Adquirir el compromiso de adaptaciones, mejoras y puesta en marcha de las canchas deportivas existentes en el Municipio Libertador.
 - b. Crear caminerías óptimas para garantizar seguridad y confort a los usuarios.
 - c. Ejecución de la Primera etapa de la construcción de un Poliderportivo que comprenda canchas para las diferentes ramas deportivas.

4. **Propuesta 3: Creación de un Matadero Municipal.** La Falta de un Matadero Municipal donde se sacrifiquen, procesen, almacenen y comercialice los productos, provoca ausencia de flujo económico y riesgo de salud pública a la comunidad, por ello crear un matadero nos beneficiaria en todos los sentidos:
 - a. Garantía de salubridad, certificando productos de excelente calidad.
 - b. Generación de Fuentes de Empleo a la comunidad.
 - c. Participación del Municipio, a través de la comercialización: Ingreso / Egreso.

5. **Propuesta 4: Creación del Mercado Municipal.** En un ambiente social que propicia oportunidades para el desarrollo se debe dar crédito a la economía interna, El Mercado Municipal a través del intercambio cubre una necesidad de nuestra comunidad que brindaría desarrollo sustentable a los habitantes, abierto para individuos con necesidades, deseos, capacidad y voluntad de generar servicio y satisfacción a la comunidad. La creación de esta instalación generaría:
- a. Fuentes de Empleo al pueblo, pues el proyecto visualiza 300 puestos.
 - b. Micro Créditos que beneficiarían a familias que se encuentren en el Programa Pobreza Extrema y que garanticen estabilidad económica.
 - c. Comercialización a Nivel Nacional a través de productores.